ACTA N°

SOCIALIZACION EQUIPO HUMANO
DEL PLAN ESCOLAR DE GESTIÓN DE RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO

FECHA: 08 MAYO 2026

HORA: 3:30

LUGAR: Jardín infantil cofinanciado la florida

ASISTENTES: Familias, cuidadores y comunidad en general

ORDEN DEL DÍA:

- Saludo
- Actividad rompehielos ¡Dulce presentación!
- Socialización equipo humano del jardín infantil sobre plan escolar de gestión de riesgos y cambios climáticos
- Firmas

DESARROLLO:

OBJETIVO: Es coordinar de manera rápida, oportuna y eficaz, las acciones a seguir para el control de emergencias por accidentes laborales, ambientales, sismo, incendios y asaltos a fin de minimizar las afecciones a niñas, niños y talento humano del jardín infantil.

se inicia con un saludo a los asistentes por parte de la profesional de atención a la primera infancia se realiza la socialización del plan escolar de gestión de riesgos y cambios climáticos resaltando lo siguiente:

1. **Plan de evacuación**: Conjunto de actividades y procedimientos tendientes a preservar la vida e integridad física de las personas en el evento de verse amenazadas, mediante el desplazamiento, a través y hasta lugares de menor riesgo.
2. **Plan de emergencia**: Es un plan operacional, respaldados con recursos humanos y materiales necesarios para controlar situaciones de emergencias y proteger a los

trabajadores, personas en general, bienes de las empresas, medioambiente, de la acción de dichos eventos.

3. **Punto de encuentro**: Zona identificada y delimitada destinada para la ubicación segura del personal en caso de emergencia, Para efectos de esta obra se considerarán dos puntos de encuentro, ubicados en el sector del primer piso al interior de la obra.

LA BRIGADA DE EMERGENCIA

Es un equipo de trabajo conformado por el talento humano, motivados, capacitados y entrenado, que en razón de su permanencia y nivel de responsabilidad asume la ejecución de procedimientos operativos para prevenir y controlar emergencias.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Se requiere que el jardín infantil la florida cuente con una organización interna que permita prever en caso de cualquier emergencia siniestro o desastre

CORDINADOR O SUPLENTE

- ✔ Será responsable en conjunto con las maestras del diseño y la ejecución del Plan Escolar de gestión de riesgo y cambio climático.
- ✔ Ejecutar las metas y estrategias del Plan escolar de gestión de riesgos y cambio climático, en especial las medidas de prevención, mitigación y preparación para situaciones de emergencia o desastres.
- ✔ Identificar las fortalezas y debilidades de todas las brigadas.
- ✔ Adoptar las medidas correctivas necesarias para mejorar la capacidad

DENUNCIANTE:

- ✔ funcionario que detecte una emergencia en el jardín infantil informará al coordinador o suplente como establecido en este documento estará a cargo de la técnica en atención a la primera infancia Alejandra milena serrato

- ✔ el caso de **INCENDIO**, la alarma se dará a viva voz con la palabra clave "**ANGELITOS"** para no asustar a las niñas y los niños, todo el personal se reunirá

en la zona de seguridad al interior del jardín en el primer piso, la evacuación ante cualquier emergencia.

AUXILIAR DE PORTERIA

- ✔ Será el encargado de activar la **alarma interna**, de acuerdo con lo solicitado por el coordinador, al guarda de seguridad, así mismo deberá conocer el significado de los códigos de alarma.

QUE PERSONAS HACEN PARTE DE LAS BRIGADAS

SEÑALIZACIÓN DENTRO DEL JARDIN

Para facilitar la evacuación de las personas e identificar los elementos de combates de incendios, se utilizarán las señales informativas y de seguridad que se encuentran por los tres pisos de las instalaciones del jardín.

CLASIFICACIÓN DE LA EMERGENCIAS

Corresponderá a los accidentes laborales ocurridos durante la jornada, por muy leves que estos sean o parezcan. Se deberá dar aviso de inmediato al coordinador del Jardín quien actuará de acuerdo con la gravedad de la lesión. En caso de que el coordinador del Jardín no se encuentre, será la suplente la persona responsable de registrar los antecedentes del accidente, clasificarlos así:

- ✔ Leve
- ✔ Medianamente grave
- ✔ Grave
- ✔ Fatal

Los incidentes ambientales se pueden ocasionar por diversos factores, uno de los más comunes corresponde a las emisiones de material particulado o gases a la atmósfera y contaminación del suelo por derrames de productos.

EN CASO DE EMERGENCIA SE DEBE ACTUAR DE ACUERDO CON LO INDICADO EN EL INSTRUCTIVO.

EXPLOSIÓN

La explosión por sus consecuencias puede tener variantes complejas. La evaluación de la situación debe ser efectuada por la coordinadora para evitar que una actuación precipitada aumenta los daños a las personas y equipos. Ella inspeccionará el área en busca de posibles lesionados, trasladándose hacia la zona de seguridad. Solo en caso necesario se dará la ALARMA INTERNA, para que la Brigada de Emergencias participe y controle el posible fuego derivado de la explosión.

SISMO LEVE A MEDIANA INTENSIDAD.

- ✔ Se detendrán las tareas los primeros segundos
- ✔ Abrir inmediatamente la puerta para evitar que esta se bloquee.
- ✔ Alejarse de ventanales o muebles u objetos que puedan caer o que materiales caigan desde el techo de la infraestructura

TERREMOTO.

- ✔ Cortar el suministro de energía eléctrica (Iveth Garavito y cerrar las llaves de gas (Nubia Ojeda)
- ✔ Después del Sismo o Terremoto, se deberán realizar las siguientes acciones:
- ✔ Se tomará asistencia a todo el personal y niños, niñas del jardín que se encontrarán reunidos en la zona de seguridad.
- ✔ La coordinadora, comprobará la eficiencia de los servicios de luz, gas y agua.
- ✔ La Brigada de Emergencias se encargará de ayudar a quienes se encuentren lesionadas o conmocionadas.
- ✔ Si algún lugar estuviese seriamente dañado, deberá mantenerse cerrado y señalizado con cinta de peligro, ya que nuevos temblores (réplicas) podrían ocasionar derrumbes, el lugar quedará con prohibición de ingreso.

CONDICIONES CLIMÁTICAS ADVERSAS:

Si bien la lluvia puede traer como consecuencia accidentes con daño a personas y/o deterioro de instalaciones, hay que tener presente como medida preventiva que todo trabajo que involucre tareas de soldaduras, trabajos sobre superficies en alturas y tareas con herramientas eléctricas en general, deben ser suspendidas, ya que el riesgo de electrocución y caídas por resbalamiento aumenta considerablemente. Ante situaciones de viento fuertes se deben suspender los trabajos en el exterior del jardín infantil. En condiciones climáticas adversas, será el coordinador del jardín quienes tomen las acciones para la suspensión de las actividades.

LOS TIPOS DE ALARMA QUE SE UTILIZA EN CADA CASO DE EMERGENCIA SON:

- ✔ INCENDIO: la alarma se dará a viva voz con la palabra clave "**ANGELITOS" y pitazos sostenidos**
- ✔ INUNDACION: la alarma que se utilizara el megáfono
- ✔ FUGA DE GAS: la alarma que se utiliza realizando varios pitazos
- ✔ SISMO: la alarma que se utilizara el megáfono
- ✔ TERREMOTO: la alarma que se utilizara el megáfono



Daniela Roncancio

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: FOR-GD-023
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Versión: 2
		Fecha: Memo 20240189863 - 12/07/2024
		Página: 1 de 1

1. Tema: Plan Escolar | 2. Lugar o Localidad o Sede: J.I.C LA FLORIDA | Fecha y hora: 08 mayo 2026

4. Nombre responsable: Daniela Roncancio | 5. Dependencia responsable: Coordinación de la estructura | EQUIPO HUMANO

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	JENNIFER TATIANA CALDERON PARRA	C.C	1.031.130.719	JIC LA FLORIDA	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	CONTRATISTA	JTATISCALDERON26@GMAIL.COM	3113283573	
2	ALEJANDRA MILENA SERRATO SUAREZ	C.C	52.917.473	JIC LA FLORIDA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CONTRATISTA	ALEJANDRAYKMI@GMAIL.COM	3186704909	
3	HILDRE MILENA ALIPIO VIASUS	C.C	1.033.738.933	JIC LA FLORIDA	PROFESIONAL EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	JICLAFLORIDAMILENA@GMAIL.COM	3228085629	
4	ASTRID JULIANA RUIZ RODRIGUEZ	C.C	1.049.618.427	JIC LA FLORIDA	PROFESIONAL EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	JICFLORIDAJULIANA@GMAIL.COM	3106093609	
5	JINETH XIMENA SOLANO MARIN	C.C	1.014.271.697	JIC LA FLORIDA	PROFESIONAL EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	JICFLORIDAXIMENA@GMAIL.COM	3057840519	
6	ANA VICTORIA OBANDO BULLA	C.C	52.896.809	JIC LA FLORIDA	PROFESIONAL EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	JICFLORIDAANA@GMAIL.COM	3138852081	
7	MARIA EUGENIA PEREZ PATERNINA	C.C	51.990.215	JIC LA FLORIDA	PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	JICFLORIDAMARIAE@GMAIL.COM	3213860033	
8	LILIANA AURORA CANTOR BEJARANO	C.C	1.023.939.776	JIC LA FLORIDA	PROFESIONAL EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	JICFLORIDALILIANA@GMAIL.COM	3058806829	
9	ERIKA DANIELA RONCANCIO GUIO	C.C	1.233.690.214	JIC LA FLORIDA	PROFESIONAL EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	JICLAFLORIDADANIELA@GMAIL.COM	3229029553	
10	FRANCY JULIETH BEJARANO MONTAYA	C.C	52.897.388	JIC LA FLORIDA	PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	JICFLORIDAFRANCY@GMAIL.COM	3106775010	
11	ELSA ADRIANA VASQUEZ AGUIRRE	C.C	39.548.739	JIC LA FLORIDA	TECNICA PROFESIONAL EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	JICFLODIAELSA@GMAIL.COM	3209624782	
12	YURANY MARIA DOMINGEZ IBARRA	C.C	1.026.259.022	JIC LA FLORIDA	PROFESIONAL EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	JICLAFLORIDAYURANY@GMAIL.COM	3005796745	
13	RUBY PATRICIA JIMENEZ FLOREZ	C.C	1.014.217.785	JIC LA FLORIDA	AUXILIAR EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	RUBYJIMENEZ@GMAIL.COM	3186704909	
14	WENDY JOHANNA PARRA MURILLO	C.C	1.014.249.015	JIC LA FLORIDA	AUXILIAR EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	JICLAFLORIDAJOHANNA@GMAIL.COM	3203859869	
15	NEIRA HERMENINA RAMIREZ MOJICA	C.C	1.237.441.094	JIC LA FLORIDA	PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	CONTRATISTA	JICFLORIDANEIRARAMIREZ@GMAIL.COM	3108520048	
16	NUBIA BRIGITTE OJEDA MELO	C.C	51.836.069	JIC LA FLORIDA	PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	CONTRATISTA	SOFY2307@YAHOO.ES	3244607367	
17	MONICA COGOLLO ORTEGA	C.C	1.047.493.423	JIC LA FLORIDA	PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	CONTRATISTA	MONICACOGOLLO@GMAIL.COM	3173353193	
18	NAYELYS MEJIA SEGOVIA	C.C	1.193.581.137	JIC LA FLORIDA	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	CONTRATISTA	NAYELISYOHAN21@GMAIL.COM	3108698323	
19	LEILA RAQUEL ALAPE ALAPE	C.C	28.868.906	JIC LA FLORIDA	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	CONTRATISTA	LEYLARAQUELALAPE@GMAIL.COM	3212603342	
20	DELCY DEL SOCORRO QUINONES MORA	C.C	49.658.990	JIC LA FLORIDA	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	CONTRATISTA	JICLAFLORIDADELCY@GMAIL.COM	3123698340	

Tratamiento de datos personales "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que he recolectado mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos del almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de manera subsidiaria debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Scanned with CamScanner